



Pladesemapesga  
Registro 2012/016402 Nif. G-70321807



DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE



Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

## Excmo. Sr. Presidente en Funciones D. Mariano Rajoy

Con copias para;

Sr Jorge Moragas. Director del gabinete de la Presidencia del Gobierno

[presidente@presidencia.gob.es](mailto:presidente@presidencia.gob.es)

Excelentísima Sra. Ana Pastor

Ministra de Fomento en funciones , Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios. Madrid [atencionciudadano@fomento.es](mailto:atencionciudadano@fomento.es) ; [fomento@fomento.es](mailto:fomento@fomento.es)

Ilustrísimo Sr. Rafael Catalá Polo

Fomento, Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, , Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios. Madrid

Ilustrísimo Sr. Mario Garcés Sanagustín

Subsecretario de Fomento, , Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios. Madrid [sec.subsecretaria@fomento.es](mailto:sec.subsecretaria@fomento.es) ;

Ilustrísima Sra. Carmen Librero Pintado

Secretaria general de Transportes, , Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios. Madrid, [fomento@fomento.es](mailto:fomento@fomento.es) ;

Sr. D. Rafael Rodríguez Valero, Director de la DGMM

C/ Ruiz de Alarcón, 1, Madrid [rafael.rodriguez@fomento.es](mailto:rafael.rodriguez@fomento.es) ,

**ASUNTO; Petición cese fulminante del Sr Francisco Mata como Secretario de la CIAIM dependiente del Ministerio de Fomento, DGMM y Sasemar**

### Estimado Sr Presidente

y con el debido respeto, Sra. Ana Pastor, Sr. Rafael Catalá Polo, Sr. Mario Garcés Sanagustín, Sra. Carmen Librero Pintado, D. Rafael Rodríguez Valero...

En primer lugar y en mi condición de Presidente de la **Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia** [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) , y su equipo multidisciplinario AyTP " [www.AccionyTransparenciaPublica.com](http://www.AccionyTransparenciaPublica.com) " quiero transmitirle y agradecerle su atención en dedicarnos el tiempo necesario para esta petición de CESE del Secretario de la CIAIM, y alegaciones

precisando que la misma se basa en hechos muy concretos que desvaloran las gestiones de ese nuestro gobierno y la gestión de los responsables y cargos de confianza al Partido Popular, pero con más gravedad si cabe, uln ULTRAJE a las familias y gentes de la Mar que basamos y acreditamos en base al siguiente comunicado emitido por la Plataforma en Defensa del sector Marítimo Pesquero de Galicia ( [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) ) y que es como sigue;

## **Pladesemapesga rechaza frontalmente las declaraciones del secretario de la CIAIM en un medio local de falta de presión cuando administra un foco de irregularidades subvencionadas mediante arduos giratorios.**

La Plataforma en defensa del sector Marítimo Pesquero de Galicia DENUNCIA la falacia del Secretario de la Comisión Investigación de Siniestros Marítimos del Ministerio de Fomento, Francisco Mata y le acusa de estar supeditado al comportamiento animal según Darwin y diversos autores del estímulo, repuesta adecuada y se le recuerda que el Art. 259, 262 de la LEC es clara cuando dice, todo el que conozca de un delito esta obligado a denunciarlo, cuantos informes o expedientes ha enviado al juzgado o Fiscalía, NINGUNO, pero si envían informes a causas judiciales que les puedan perjudicar, es el caso de Nuevo Pepita Aurora donde el Patrón fue condenado en base al informe de la CIAIM, contradiciendo así las declaraciones del Sr Francisco Mata.

PLADESEMAPESGA pide su cese fulminante y lamenta profundamente que la periodista de la Voz de Galicia ESPE ABUIN que se dice especialista del sector marítimo, con su labor fomente la MENTIRA Y EL FRAUDE ANTE LAS GESTES DE LA MAR y lo que es más grave, un atentando a los derechos de las familias por conocer la VERDAD en los siniestros donde han perdido seres queridos, pero no nos extraña al ser coparticipe en la FUNDACIÓN DEL PP FREMSS, sumándose así al mismo tipo de actividades que el ahora por ella entrevistado de la CIAIM:

El Sr Mata viene a Galicia a "TOMAR POR TONTOS O GILIPOLLAS A LOS GALLEGOS; Y LO HACE PARA ASISTIR A CUCHIPANDAS BAJO FONDOS PÚBLICOS, podemos ser más reiterativos pero no más claros. Pladesemapesga exigió en multitud de ocasiones al disolución de la CIAIM por múltiples irregularidades e informes que no se ciñen a la realidad y carecen de independencia FUNCIONAL COMO ES Y FUE DENUNCIADO EL INFORME DEL TREN ALVIA EN SANTIAGO Y QUE AHORA CONFIRMA LA UE.

El Presidente de la CIAIM, Sr Jesús Panadero Pastrana, esta USURPANDO el cargo que no le corresponde., simplemente por su obediencia debida y no sacudir las alfombra de las irregularidades....Dentro de la CIAIM, y a la vez es, ex-director de la ETSIN.

El Presidente de la Ciaim no reúne el perfil exigido en el Convenio Internacional de Titulación Formación y Guardias para Gente de Mar.

Es más, los hechos catalogados como de muy graves por la Plataforma Marítima PLADESEMAPESGA y trasladados a la Ministra de Fomento en el que solicitan el cese FULMINANTE del Presidente de la CIAIM por carecer de los requisitos exigidos por las leyes para dicho puesto al mismo tiempo que denuncian el desafortado interés por hacerse con dinero público tejiendo toda una red y telaraña de arduos para engordar su cuenta personal y privada, de lo que afirma sin miedo a equivocarse la Plataforma Marítima la Agencia Tributaria no tiene

conocimiento, para ello aportan documentación relevante que deja al descubierto dichas atribuciones.

El Presidente de la CIAIM fue el DECANO de los Ingenieros Navales lo que es elocuente cuando el mismo partido político en el poder elige al anterior DECANO del Colegio de Ingenieros Navales y autor en origen de estos convenios de fondos públicos ahora bajo la alfombra de la Consellería de Mar, regalados por la Sra Rosa Quintana para realizar informes "amañados" para presidir el ente investigador, ver:

Comunicado completo denunciando al Presidente de la CIAIM y al DECANO de los Ingenieros Navales de recibir fondos públicos para amañar informes, descarga de documentos justificativos y que acreditan los hechos atribuidos.

<http://www.diariomaritimo.com/pladesemapesga/3280-pladesemapesga-ha-solicitado-a-la-ministra-de-fomento-el-cese-fulminante-del-presidente-de-la-ciaim-por-presuntas-irregularidades-y-atisbo-de-delitos-penales>

El Convenio de formación de 1978 fue el primero en establecer prescripciones básicas relativas a la formación, titulación y guardia para la gente de mar:

[http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-\(STCW\).aspx](http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-(STCW).aspx)

Enmiendas de Manila de 2010 al Anexo del Convenio Internacional sobre Normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Convenio de formación) 1978, (hecho en Londres el 7 de julio de 1978 y publicado en el Boletín Oficial del Estado el 7 de noviembre de 1984). Resolución 1 de la Conferencia de las Partes en el Convenio Internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, aprobadas en Manila el 25 de junio de 2010.

POSESION202009201

Publicado en: «BOE» núm. 67, de 19 de marzo de 2012, páginas 24567 a 24595 (29 págs.)

Sección: I. Disposiciones generales Departamento: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Referencia: BOE-A-2012-3857

Para comprender el comportamiento ególatra del Sr Mata, Pladesemapesga acude e hechos muy relevantes y estudiados del comportamiento humano que pone a disposición de sus socios y lectores, al estar literalmente acoplado como su fuese la COBAYA DEL ESTUDIO que relatamos.

El Hombre es un animal de estímulo - respuesta. Sus capacidades de razonamiento enteras, incluso sus éticas y morales, dependen de maquinaria de estímulo - respuesta. Esto ha sido demostrado (hace) mucho tiempo por rusos tales como Pavlov, y los principios han sido usados mucho tiempo en tratar al recalcitrante, en entrenamiento de niños, y en provocar un estado de comportamiento óptimo de parte de una población.

No teniendo ninguna voluntad independiente suya propia, el Hombre es fácilmente manejado por mecanismos de estímulo - respuesta. Es sólo necesario instalar un estímulo en la anatomía mental del Hombre para hacer a ese estímulo reactivarse y responder toda vez que una fuente de orden exterior lo invoque a la existencia.

Los mecanismos de estímulo - respuesta son fácilmente comprendidos. El cuerpo toma fotografías de cada acción en el ambiente alrededor de un individuo. Cuando el ambiente incluye brutalidad, terror, conmoción, y otras actividades tales, la imagen mental que la fotografía adquirió contiene en sí todos los ingredientes del ambiente. Si el individuo, él mismo, era herido durante ese momento, la herida, ella misma, se re-manifestará cuando sea llamada a responder por una fuente de mandato de exterior.

Como un ejemplo de esto, si un individuo es golpeado, y se le dice durante la totalidad de la paliza que debe obedecer a ciertos funcionarios, él, en el futuro, sentirá los principios del dolor el momento en que empieza a desobedecer. El dolor instalado mismo reacciona como un policía, porque la experiencia del individuo le demuestra que no puede combatir, y recibirá dolor de ciertos funcionarios.

La mente puede volverse muy compleja en sus respuestas de estímulo. Como se demostró fácilmente en hipnotismo, una cadena entera de órdenes, tiene que ver con muchas grandes acciones complicadas, puede ser introducida en una mente, por golpes, shock o terror, y yacerá aletargada allí hasta ser llamada a la vista por alguna semejanza en las circunstancias del ambiente al incidente del castigo.

Los mecanismos de estímulo - respuesta del cuerpo son tales que el dolor y el comando se subdividen para contrarrestarse entre sí. El cuadro de imagen mental del castigo no se hará efectivo en el individuo a menos que el contenido de mandato sea desobedecido. Es resaltado en muchas escrituras rusas tempranas que éste es un mecanismo de supervivencia. Ya ha sido bien y totalmente usado en la supervivencia del Comunismo y que ahora se sigue al dedillo en el Ministerio de Fomento bajo las directrices del Sr Valero y Sr Pedrosa bajo la responsabilidad de la Secretaria de Transportes Sra Libreros autora de la privatización de AENA.

Es sólo necesario entregar en el organismo un estímulo suficiente para ganar una respuesta adecuada.

Drogar al individuo causa un agotamiento artificial, y si es drogado, o shockeado y golpeado, y se le da una cadena de órdenes, sus lealtades, ellos mismos, pueden reorganizarse definitivamente. Ésto es P.D.H. (Pain-Drug Hypnosis), o la Hipnosis de Dolor - Droga. El agente psicopolítico en entrenamiento debe ser totalmente estudiado en el tema del hipnotismo y la sugestión posthipnótica. Él debería prestar particular atención al aspecto de "mecanismo olvidador" del hipnotismo, que es decir, la implantación en la mente inconsciente. Él debería notar particularmente que una persona a quien se da un mandato en un estado hipnótico, y luego se le dice cuándo todavía en esa condición que lo olvide, lo ejecutará a una señal de estímulo - respuesta en el ambiente después de que ha "despertado" de su trance hipnótico.

Max Weber a la vez que desarrolla una perspectiva original de su teoría de la dominación. Primero establece un vínculo necesario entre las formas típicas de dominación política y los intereses sociales, de modo que toda acción política debe legitimarse como interés generalizaba. Luego explica las crisis de legitimación como respuesta a cambios de identidad en la base social de la dominación política, de tal forma que se introduce un concepto dinámico de legitimidad. Finalmente postula que los valores que habitan en las formas legítimas de dominación política son usados como orientaciones simbólicas por parte de acciones políticas particulares, de

manera que toda forma de legitimación de la autoridad encierra, en sus propias premisas, los argumentos que justifican luchas hacia la modificación de los esquemas de dominación.

La obediencia debida (también llamada obediencia jerárquica, cumplimiento de mandatos anti-jurídicos o cumplimiento de órdenes anti-jurídicas), en Derecho penal, es una situación que exime de responsabilidad penal por delitos cometidos en el cumplimiento de una orden impartida por un superior jerárquico; el subordinado, autor material de los hechos, se beneficia de esta eximente, dejando subsistente la sanción penal de su superior.

Habitualmente se relaciona con la actividad castrense, debido a la subordinación que los miembros de una jerarquía militar deben rendir a sus superiores en las acciones que competen al servicio prestado. No obstante, puede presentarse en otras actividades de Derecho público, como la Administración.

En base a todo ello, PLADESEMAPESGA considera públicamente al Sr Francisco Mata, Secretario de la CIAIM una "COBAYA" de la obediencia debida, por lo tanto no es ni nunca será necesario coaccionarle ni presionarle en sus aptitudes sumisas y obedientes a sus superiores, pero s,i le denunciemos públicamente de incumplir el mandato para el que ha sido nombrado y de mantenerse impasible ante la USURPACIÓN DE LA PRESIDENCIA de la CIAIM que no ha denunciado, y de no dar trámite a la multitud de peticiones realizadas por PLADESEMAPESGA con destino a los informes de la CIAIM sobre naufragios marítimos que no se han tenido en-cuenta vulnerando así los derechos de lso ciudadanos.

La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia solicita su cese fulminante como medida de regeneración y ética ante las decenas de familias que se han visto abandonadas por los informes amañados de la CIAIM, de los que a lo largo de la historia del ente jamás han sido condenatorios contra el Director de la DGMM y Sasemar, ni enviados a la justicia para su instrucción ,pero si los que condenan a los fallecidos y liberan a la DGMM y Sasemar de sus responsabilidades, Mar de Marín, Paquito II, Nuevo Pepita Aurora, Santa Ana, Safrán, en San Sebastián, y es tan larga la lista con el suma y sigue, que no existe ni lógica, ni sentido común que justifique tal ULTRAJE a las gentes de la Mar saliendo en medios de comunicación a jactarse de las irregularidades a todas luces descubiertas.

Una mayor información, aclaraciones y documentos justificativos están a disposición públicamente en;

<http://pladesemapesga.com/inicio/portada/152-pladesemapesga-rechaza-frontalmente-las-declaraciones-del-secretario-de-la-ciaim-en-un-medio-local-de-falta-de-presion-cuando-administra-un-foco-de-irregularidades-subvencionadas-mediante-ardices-giratorios> (+)

## Por lo expuesto SUPLICO:

Que tenga por presentado este escrito, lo acepte y se sirva..., ordenar se practiquen las diligencias necesarias y las demás que se ofrezcan como útiles, y se ORDENE el CESE fulminante del **Sr Francisco Mata** y si es conforme a derecho se de traslado inmediato y urgente a esta entidad.

Se solicita que a la mayor brevedad se responda este escrito al objeto de tomar las acciones oportunas que hayan lugar en derecho.

Es justicia que pedimos en  
Lugar a fecha del registro.



En fecha y lugar *ut supra*.

Firmado: **Miguel Delgado  
González**

**Las certificaciones correspondientes a los documentos nombrados a lo largo de este escrito mediante peritación online de [egarante | testigo de tus comunicaciones online - correo ...](#) <https://www.egarante.com> cuyas referencias acreditativas se pueden ver en;**

**[La Guardia Civil presenta la nueva herramienta "eGarante ...](#)**

**<https://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html>**

10 jul. 2014 - Con la colaboración de la empresa "eGarante", se ha integrado una herramienta técnica que permite acreditar la existencia de un contenido

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 48.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) y [info@pladesemapesga.com](mailto:info@pladesemapesga.com) . La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación joven que ha conseguido mucho: imagina lo difícil que es entrar en la escena política para defender el sector marítimo y pesquero sin el apoyo económico necesario ni el soporte de los medios de comunicación. Necesitamos tu ayuda para seguir creciendo. Pladesemapesga es una asociación sin ánimo de lucro ciudadana y libre. Ayúdanos a seguir llevando las reivindicaciones que compartimos a la calle y a las instituciones democráticas, transmitiendo nuestras noticias a través de las redes sociales y boca a boca en tu entorno más cercano. ¡Muchas gracias por tu apoyo!